El propietario de Los Olivos quiere impulsar una plataforma de hosteleros para presionar a la Generalitat

+ Notícies | 09-11-2020 | 21:01



Manifestación de la hostelería en Barcelona

Manolo Fernández, el hostelero de la brasería Los Olivos de Malgrat de Mar sancionado por la Generalitat para mantener durante unos días abierto su local a pesar de las nuevas restricciones por el Covid, sigue con su cruzada particular contra el Govern. En este sentido, el restaurador, que acumula dos sanciones de 30.000 euros y 5 actas, está trabajando en la creación de una plataforma para todos los hosteleros, principalmente de dimensiones pequeñas, para dar respuesta a las medidas anti-pandemia que mantienen desde hace días los bares y restaurantes cerrados.

Según explica el mismo Fernández, uno de los objetivos de la plataforma en desarrollo sería que todos los establecimientos asociados despidieran a sus empleados que en estos momentos están en ERTE. ?A partir de ahí, que la Generalitat se haga cargo de todas estas personas. Ya que son tan buenos y que no dejan a nadie sin comer, pues que den la paguita a todas estas personas. A ver si cobran el paro, a ver si en toda Cataluña, en masa, los sacamos al paro. Pero no para dejar a todas estas personas sin comer, ni mucho menos, despedirlos de forma legal con su finiquito, pero directos al SEPE, a ver si la Generalitat tiene dinero suficiente para poder pagarlos a todos?, comenta Fernández, que añade: ?Si aquí en Cataluña no arruinamos los hosteleros, los hosteleros vamos a arruinar a la Generalitat?.

A parte de esta medida, la plataforma, si finalmente ve la luz, contempla otras acciones. Por ejemplo, la reivindicación de ?ayudas directas? para el sector. ?Si no hay ayudas directas, pues todo el mundo a la calle. Pero no como venganza a los empleados de la hostelería, sino como venganza para la Generalitat, que tanto que miran por el bien común pues que paguen el paro a toda la gente que se pueda sacar del ERTE?. En estos momentos, Fernández y su abogado trabajan en la operatividad de dicha plataforma.

Autor: Redacció